



# 4 Congreso Nacional Mitigación del Daño Ambiental en el Sector Agropecuario de México 2014.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma Chapingo la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Instituto Tecnológico de Celaya, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias; la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Coordinadora Nacional de Fundaciones Produce, A. C., y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Morelos.

## **CONVOCAN** al **4to. CONGRESO NACIONAL**

### MITIGACIÓN DEL DAÑO AMBIENTAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO DE MÉXICO 2014

#### **I. Objetivo:**

Propiciar un espacio de análisis e intercambio de información, conocimientos y experiencias entre investigadores, sociedad civil, funcionarios públicos y productores agropecuarios para dar a conocer las acciones, los resultados de investigación, la participación social y el impacto de las políticas sectoriales orientadas a la mitigación del daño ambiental en el sector agropecuario de México.

#### **II. LUGAR Y FECHA**

**Lugar:** Universidad Autónoma de Morelos  
Cuernavaca, Morelos. México.

**Fechas:** 1,2 y 3 de octubre del 2014.

#### **III. Temática**

- Política y gestión ambiental
- Ciencia e innovación tecnológica (Eco tecnologías, etc.)
- Participación social
- Divulgación y cultura ambiental
- Empresas sostenibles exitosas
- Desarrollo sostenible
- Estrategias locales
- Metodologías e indicadores de mitigación ambiental
- Mercados ambientales
- Economía ambiental

Los resúmenes y trabajos en extenso serán publicados en Memoria digital (CD) con ISBN, los cuales serán entregados durante la inscripción al evento.



# 4 Congreso Nacional Mitigación del Daño Ambiental en el Sector Agropecuario de México 2014.

## IV. Modalidades de participación

Se podrá participar en las siguientes modalidades:

a) **Ponente:** Persona(s) cuyo (s) trabajo(s) haya(n) sido aceptado(s) y que deberán presentarlo (s) en exposición oral (en sala) o en cartel; se aceptarán como máximo tres trabajos, ya sea como autor principal o colaborador; b) **Asistente:** Aquel interesado en escuchar y participar en discusiones de mesa durante las presentaciones ordinarias y conferencias magistrales y, c) **Expositor:** Stand en el Pabellón de la Tecnología Ambiental. Empresas, Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil, interesadas en mostrar equipos, publicaciones, tecnologías, relacionadas con la prevención, gestión, mejoramiento, control y / o regulación del medio ambiente.

Las fechas a atender son:

	Fecha límite
Recepción de resúmenes	27 de abril
Notificación de dictamen	22 de mayo
Recepción de trabajos completos (opcional)	4 de julio

## VI. CUOTA DE RECUPERACIÓN

Ponentes \$500.00, público en general \$250.00, estudiantes con credencial \$ 125.00. LOS AUTORES QUE HAYAN SIDO ACEPTADOS SUS RESUMENES, DEBERAN PAGAR SU INSCRIPCION EL 15 DE JULIO COMO MAXIMO A TRAVES DE DEPOSITO BANCARIO. EN CASO CONTRARIO NO SERAN PUBLICADOS SUS TRABAJOS.

*Con la inscripción, se tendrá derecho a: material conteniendo carpeta con programa y resúmenes, disco compacto con la memoria en extenso del congreso, constancia de participación o asistencia.*

## V. INSTRUNCCIONES PARA RESÚMENES Y TRABAJOS EN EXTENSO

Los manuscritos, figuras y cuadros deberán elaborarse en procesador Word para Windows versión superior al 2003, dejando márgenes de 2.5 cm en los cuatro costados y con las páginas numeradas. Las figuras deberán estar en un formato que permita hacer modificaciones posteriores. Los trabajos deberán enviarse vía internet al Comité Organizador.



# 4 Congreso Nacional Mitigación del Daño Ambiental en el Sector Agropecuario de México 2014.

**Resumen:** En un sólo párrafo, a renglón seguido, indicando con claridad los objetivos, metodología (incluyendo diseño experimental y análisis estadísticos), resultados numéricos relevantes, significancias estadísticas, conclusiones y fuente de financiamiento. Para el caso de los trabajos libres o ensayos, deberá ser claro el desarrollo del tema, así como la discusión y conclusiones, cuando proceda. **Consulte Guía para presentación de resúmenes.**

**Los trabajos en extenso se aceptarán en dos formatos:**

**Ensayo:** Puede constar de las siguientes partes: 1) título, 2) autor(es) y dirección; 3) institución donde se desarrolló el trabajo y dirección de autores; 4) resumen, un sólo párrafo de hasta 300 palabras; 5) palabras clave; 6) introducción; 7) desarrollo del tema, con los subtítulos que se estimen convenientes; 8) discusión y conclusiones, cuando proceda; y 9) literatura citada.

**Técnico-científico:** Deberá constar de las siguientes partes: 1) título, título en inglés; 2) autor(es); 3) institución(es) y dirección de los autores; 4) resumen, un sólo párrafo de hasta 300 palabras; 5) palabras clave; 6) summary; 7) index words; 8) introducción; 9) materiales y métodos; 10) resultados y discusión; 11) conclusiones, y 12) literatura citada. **El Comité revisor podrá aceptar modificaciones a esta estructura, cuando el tema así lo amerite. El texto no deberá exceder 8 páginas, incluidos cuadros y figuras; cada cuadro o figura deberá estar insertado en el texto.**

Para mayor información consultar el **ANEXO: “Normas para Escritos del Congreso”.**

**Para dar nombre al archivo del trabajo se seguirán las mismas reglas del resumen, adicionando al final del nombre del archivo \_ EXT.**

## VII. INFORMES Y ENVÍO DE RESÚMENES

4to.congresomitigacion2014@gmail.com

<http://4ocongreso2014.site90.net/>